



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000223-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a proceder antes de la primavera de 2020 a acometer las obras y actuaciones contempladas en el Plan Regional de Carreteras de Castilla y León en la vía de titularidad autonómica ZA-321, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000222 a PNL/000237.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

#### ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León publicó en su número 485 de la IX legislatura, de fecha 15 de noviembre de 2018, la PNL/002269-01. para instar a la Junta a "acometer las obras y actuaciones del Plan Regional de Carreteras en la ZA-321, antes de la primavera de 2019, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente".

Lamentablemente la PNL no llegó a debatirse en la Comisión y, obviamente, la primavera de 2019 ya ha pasado. De ahí que volvamos a presentarla en el inicio de esta X Legislatura. Valgan pues los antecedentes de aquella.



La ZA-321 es una carretera de la red autonómica de Castilla y León que une las comarcas zamoranas de Sayago y Aliste a través del puente de Requejo o Puente de Pino. Concretamente, parte del punto kilométrico 494,350 de la N-122 y concluye en la localidad de Moralina de Sayago. Consta de una calzada con un ancho de plataforma de 6 m.

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 contemplaba una actuación en el apartado "Mejoras" en esta carretera desde la N-122 hasta Moralina de Sayago, en un tramo de 17,200 km, con una inversión de 1.580.000 €.

La situación de esta carretera fue motivo de una pregunta oral que los procuradores socialistas por Zamora formularon en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de 3 de junio de 2013.

Recientemente, los alcaldes de Pino del Oro, Villadepera, Villardiega de la Ribera, Moralina de Sayago y Torregamones, todos ellos en la provincia de Zamora, han dirigido una carta al Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en la que le exponen el "estado pésimo y lamentable (baches y levantamiento del asfalto)" de dicha carretera, lo que hace "peligrosa la conducción por la misma".

Por todo ello se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder antes de la primavera de 2020 a acometer las obras y actuaciones contempladas en el Plan Regional de Carreteras de Castilla León (2008-2020) en la vía de titularidad autonómica ZA-321, subsanando las deficiencias de las mismas, tanto en el firme como en la capa de rodadura.**

Valladolid, 23 de septiembre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Ana Sánchez Hernández,  
María Inmaculada García Rioja y  
María Rodríguez Díaz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández